

La evaluación del aprendizaje, una instancia de reflexión

The evaluation of learning, an instance of reflection

Bolívar Ricardo Vaca - Peñaherrera

Carrera de Educación Básica, Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador

*bolivar.vaca@utc.edu.ec

Recibido: 18/07/2018

Aceptado: 5/12/2018

Resumen

En el presente artículo se destaca la importancia de la evaluación de los aprendizajes y su incidencia en el proceso enseñanza – aprendizaje. La evaluación de éstos es una temática muy compleja y polémica por su importancia y trascendencia dentro del que hacer educativo. Dista mucho el verdadero significado de evaluación de lo que realmente se desarrolla en la praxis educativa, en el día a día dentro de las salas de clase, pues, generalmente lo que se realiza es puntuar en base a instrumentos de “medición” en muchos casos mal elaborados, poco confiables, cuyos resultados sirven para establecer clasificaciones de estudiantes y etiquetarlos. De nada servirá los esfuerzos realizados para mejorar la calidad de la evaluación de los aprendizajes si no existe una verdadera cultura evaluativa transformadora que apunte a la apreciación cualitativa de procesos de forma continua y permanente, como resultado se logre una cuantificación que permita realizar un análisis reconstructivo de una realidad para plantear correctivos muy necesarios en todo proceso de formación académica.

Palabras clave: Evaluación de los aprendizajes, modelo tradicional, modelo alternativo.

Abstract

This article highlights the importance of the evaluation of learning and its impact on the teaching - learning process. The evaluation of learning is a very complex and controversial topic because of its importance and importance in doing education. The true meaning of evaluation of what really takes place in educational practice in the day-to-day within the classrooms is far from true, because what is usually done is to score on the basis of instruments of “measurement” in many cases poorly. elaborated, unreliable, whose results serve to establish student classifications and label them. The efforts made to improve the quality of the evaluation of learning will be useless if there is not a true transformative evaluative culture that points to the qualitative appreciation of processes continuously and permanently and as a result of this a quantification is achieved that allows to realize a Reconstructive analysis of a reality to propose much-needed corrective measures in any academic training process.

Keywords: Evaluation of learning, traditional model, alternative model.

■ Introducción

La evaluación como práctica pedagógica es muy antigua, muy difundida en los establecimientos educativos. Es un tema que despierta gran interés y profundo debate, pero lo fundamental es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, saber quién se beneficia con ella y al servicio de quién se pone. La evaluación de los alumnos es un proceso que presenta un alto grado de complejidad, pues debe ser considerada dentro de un amplio espectro: la evaluación en el aula, la evaluación del currículo, la evaluación del centro educativo, y hasta del sistema educativo vigente.

El concepto de evaluación ha evolucionado en el campo de la educación. Inicialmente y por tradición cumplió un rol examinador y de control que caracterizaba las viejas prácticas evaluativas hasta los años 40 del siglo XX, cuando se vinculaba directamente a la valoración de los resultados del aprendizaje de los alumnos.

Posteriormente se extendió a otros aspectos educativos, hasta considerarla como un todo integral tal como ocurre hoy en día. Es así que los aspectos que pueden evaluarse son considerados como: los procesos didácticos, el aprendizaje de los alumnos, las estrategias del docente, sus habilidades para enseñar a aprender, la selección de contenidos, el clima de la clase, el espacio áulico, los procesos desarrollados durante la enseñanza y el aprendizaje, los resultados obtenidos, en fin.

La idea que se tiene es que en las instituciones educativas se evalúa mucho, pero realmente no es así, lo que ocurre es que, generalmente se mide y se evalúa muy poco. Basta ver lo que ocurre con los consabidos exámenes que confirman saberes o errores de los estudiantes. Pero, tanto estudiantes como profesores, de los resultados de las pruebas reflexionan muy poco, cuando realmente la función sustantiva de la evaluación, es precisamente, posibilitar el análisis, la reflexión y la toma de decisiones.

La preocupación ética de la evaluación, más allá de su objetividad al momento de cuantificar, es la garantía de ofrecer alternativas de mejoramiento

para quienes aprenden, la posibilidad para el docente de mejorar su práctica pedagógica, dentro de un marco de participación activa, cultural y científica. El rol de una institución educativa debe dejar de ser consumidora de mecanismos de evaluación impuestos para convertirse en promotora de capacidades y alternativas de aprendizaje de los estudiantes, con énfasis en los procesos antes que en los meros puntajes.

La evaluación del aprendizaje

La evaluación es una tarea que todos, de una u otra manera, lo realizan en forma cotidiana durante los actos de la vida y en distintos ámbitos. Frecuentemente se lleva a cabo valoraciones de lo que logran los seres humanos, decir, se evalúan los resultados de determinadas actuaciones.

Cada vez que se trabaja con un grupo de estudiantes en proceso de formación y en situación de aprendizaje los educadores se plantean varias interrogantes: ¿Están aprendiendo? ¿El profesor está orientando bien las actividades de aprendizaje? ¿Se eligió convenientemente las estrategias para que los alumnos interioricen los contenidos? ¿Realmente se está evaluando o midiendo? ¿Los instrumentos de evaluación son válidos y confiables? En verdad, se trata de un término que resulta muy difícil de definir, pues tiene múltiples usos y se puede aplicar a un amplio espectro de actividades humanas.

A continuación se cita definiciones de algunos autores, así pues, Givirtz & Palamidessi (2010) mencionan que: "Evaluar es una acción que supone el ejercicio de un poder, el poder del evaluador. El que evalúa es reconocido como una autoridad capaz de preguntar, inspeccionar, examinar, valorar, calificar" (p. 749).

De tal manera que, evaluar es algo así como administrar justicia, se trata de sopesar y valorar pruebas, calificar a un individuo y tomar una decisión frente a su situación. El evaluador no es un mero analizador de datos sino alguien que juzga, que toma una decisión. González (2012) refiriéndose al tema dice:

Evaluar, en un sentido general, es el proceso y resultado de apreciar un objeto (evaluando) en sus rasgos esenciales, sus manifestaciones, en su dinámica y desarrollo, de acuerdo con juicios o patrones definidos e indicadores, que sirven como referentes, supone por tanto, la búsqueda y obtención de información válida y confiable de aquello que se evalúa, y el establecimiento de juicios de valor, a partir de criterios fundamentados sobre qué se considera valioso al efecto. (p. 14).

Así pues, la evaluación de los alumnos es un proceso que presenta un alto grado de complejidad. Entre otras razones, porque debe ser considerada en relación con un amplio espectro: la evaluación del aula, del centro educativo y hasta del sistema educativo. La evaluación realizada a los estudiantes se explica a través del trabajo del docente, las estrategias con las cuales trabaja, los recursos didácticos que utiliza, los objetivos que se propone, entre otros. Como se puede deducir, evaluar es atribuir un valor, reconocer un mérito, adoptar una postura frente a una situación examinada.

La evaluación es parte sustancial e íntimamente ligada al proceso de enseñanza y aprendizaje. Es de carácter formativo, pues ayuda al proceso de aprendizaje y tiene valor pedagógico; es continua, no debe limitarse al mero examen; integral, comprende lo conceptual, procedimental y actitudinal; es sistemática, porque se realiza de acuerdo con un plan y criterios preestablecidos; es orientadora, porque guía al alumno y al educador en el proceso de interaprendizaje.

Una vez analizado lo que es la evaluación, vale también puntualizar lo que no es la evaluación, se empezará afirmando que no es un fin en sí misma; no es un mecanismo para clasificar, seleccionar, etiquetar y excluir a los alumnos, al apreciar un mayor o menor grado de conocimiento demostrado por ellos; no es un proceso competitivo en el que se comparan las diferentes capacidades de los estudiantes; no es una forma de control de aprendizajes memorísticos como opción de verificar el dominio del conocimiento; no es una simple

forma de averiguar cuanto sabe el estudiante.

Sin lugar a dudas que el concepto de evaluación ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, de acuerdo a los modelos pedagógicos sustentados, a las tendencias epistemológicas, filosóficas, psicológicas y sociológicas de los autores que dedicado su esfuerzo al estudio de este campo de la educación. En un principio se identificó con la tradición examinadora y de control que caracterizaba las prácticas evaluativas hasta mediados del siglo XX, pues lo que interesaba era únicamente los resultados del aprendizaje de los alumnos (modelo pedagógico conductista).

La evaluación posteriormente fue extendiéndose a otros aspectos educativos, hasta llegar al intento totalizador que tiene en la actualidad, de tal manera que, los aspectos que es posible evaluar se remiten a diferentes procesos didácticos: el aprendizaje de los alumnos, las estrategias didácticas del docente, sus características y cualidades para "enseñar a aprender", la selección de contenidos, el "clima" de la clase expresado en términos de "calidad y calidez", el espacio áulico, los procesos desarrollados durante la enseñanza y el aprendizaje, los logros alcanzados, la determinación de lo que se hizo y se dejó de hacer, la planificación curricular del docente y de la institución, entre muchos otros factores.

La evaluación vista de esta manera adquiere el carácter totalizador a partir de la década del 70 del siglo pasado, entonces hoy en día no se evalúa únicamente el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, sino también el progreso de todo el proceso educativo. Bajo esta perspectiva de evaluación Hernández (2007) lo conceptualiza como el "proceso de diseñar, recoger y analizar sistemáticamente cualquier información, para decidir y determinar el valor (tomar una decisión) de lo que se hace" (p. 750). Es decir que la evaluación consistirá en valorar lo que se ha hecho durante un determinado tiempo y a lo largo de un proceso, por medio de procedimientos, instrumentos elaborados a medida que se va conociendo una realidad socioeducativa en la que actúan docentes y estudiantes.

Bajo esta concepción, la evaluación ya no es únicamente un sistema de clasificación del estudiante según el cual unos están en condiciones más favorables que otros. La evaluación no tiene únicamente la pobre finalidad de certificación sino se convierte en un medio de perfeccionamiento y mejora constante de la tarea educativa. En la praxis educativa, la evaluación permitirá hacer una retroalimentación constante para mejorar el proceso educativo, entonces, es necesario considerar todas las fases de un proyecto pedagógico, esto es evaluación de: las necesidades de los alumnos; el diseño de la programación; proceso y desarrollo de la enseñanza. Mientras que en el aprendizaje: evaluación de los recursos didácticos, evaluación de los docentes, evaluación de la institución y evaluación de los resultados.

Concomitantemente con aquello, la evaluación hay que asumirla como una responsabilidad ética, social y política, inherente a la docencia y no como una tarea de control y medición. Hernández (2007) considera que:

La finalidad de la evaluación será siempre mejorar la función pedagógica e intentar comprender todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje para facilitar el proceso de toma de decisiones, adecuarlo cada vez más a los alumnos, y comprobar si estas intervenciones han sido justificativas o no, y así mejorarlas en la reflexión y en el análisis prospectivo. (p.756).

En definitiva, la evaluación cumple su rol y mejora el proceso educativo. A continuación se analizará dos modelos de evaluación, un modelo tradicional que se caracteriza por concebir a la evaluación como la medición de productos de aprendizaje para calificar a los alumnos; y uno actualizado, en el que la evaluación es considerada como un juicio complejo acerca del desempeño de los estudiantes y las estrategias de enseñanza. Serrano (2002) afirma:

Desde el punto de vista educativo, evidentemente, que la finalidad de la evaluación es formativa, en tanto se dirige a identificar aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de mejorarlos. Si el fin recae sobre el aprendizaje, implica evaluar, con una actitud investigadora, de análisis y de reflexión, el proceso de aprendizaje de cada estudiante, para comprenderlo y tomar conciencia no sólo de si él está o no aprendiendo, sino de las causas de las dificultades que experimenta, pensar en las decisiones a ejecutar y prever así la intervención posterior (p.250).

La finalidad de la evaluación en sí es el mejoramiento continuo de aprendizajes cognitivos (conocimientos), afectivos (actitudes y valores) y psicomotrices (procedimientos, habilidades y destrezas) que se desarrollan a través de los procesos didáctico-pedagógicos centrados en los estudiantes, sin descuidar la actuación del docente. Cabe recalcar que la finalidad de la evaluación no es establecer puntuaciones para etiquetar a los estudiantes y encasillarlos en tal o cual grupo cuantificable, sino prever acciones de mejoramiento para elevar la calidad de los aprendizajes.

Modelo tradicional

En este modelo, la función central de la evaluación es la calificación del alumno con asignación de notas buenas para quien acredita los supuestos saberes, y notas bajas para quien supuestamente “no sabe”. Previo el examen respectivo se consigna la calificación del alumno, lo que denota una relación de poder desigual, con predominio del docente, que es el que siempre evalúa, el evaluado siempre es el alumno.

El docente en este modelo no comparte la responsabilidad ante el posible fracaso del alumno. No se analizan los errores de la evaluación, tampoco la eficacia de las estrategias de aprendizaje utilizadas. Los instrumentos utilizados para evaluar son las clásicas pruebas escritas cuyo resultado se plasma en otro instrumento de “poder”, mal llamado “boletín de calificaciones”. Los resultados

ENSAYO

La evaluación del aprendizaje, una instancia de reflexión

del aprendizaje (notas) corresponden a la consabida evaluación sumativa, cuyo propósito es valorar el grado de dominio de contenidos por parte de los alumnos.

El “poder” del docente es unilateral, jerárquico e impositivo, al hacer uso de la evaluación como instrumento de sanción, pues bien, quién no ha escuchado en algún momento a un docente amenazando a los estudiantes con poner un “cero” o bajas calificaciones, y en muchos casos ha servido como instrumento de control de la disciplina.

Es necesario argumentar que en este modelo el docente emite juicios de valor, pero no explica las razones por las cuales los estudiantes tienen un bajo rendimiento académico, independientemente de que aprueben o no un examen, o un nivel académico, lo que interesa al alumno es precisamente aprobar.

El modelo alternativo

Qué importante resulta pensar que la evaluación debe ser una instancia de reflexión y análisis del proceso enseñanza – aprendizaje y no un instrumento para poner calificaciones y mantener controlados a los estudiantes, entonces, este es el camino a seguir, tomar otro rumbo con fines exclusivamente de mejoramiento continuo. Martín (2009) dice:

En la realidad del proceso educativo que se da en las aulas de nuestras escuelas existen tensiones entre estas dos funciones, la social y la pedagógico-didáctica, pero predomina la función social. Estas tensiones provienen del fuerte impulso que se ha dado a la teoría constructivista para explicar el aprendizaje y dirigir la enseñanza. Ello es evidente en los documentos curriculares y en el discurso de los curriculistas de los Ministerios de Educación, en contraposición con una evaluación que continúa cumpliendo en la mayoría de los casos una función social por la costumbre, por la falta de formación de los curriculistas y los docentes o por reglamentos o normas de evaluación. Esta situación debe cambiar (p.132).

Lo que ocurre es que los sistemas de evaluación han sido diseñados por expertos desde un escritorio, muchas veces sin considerar la realidad educativa que se vive en las aulas escolares, sistemas de evaluación anacrónicos, que apuntan a los productos o resultados de aprendizaje sin considerar variables endógenas y exógenas que intervienen en el hecho educativo, pues se lo mira a la evaluación como un acto poco integrado con los demás componentes curriculares. Existe la necesidad de que los teóricos del currículo de los ministerios y los profesores comprendan los elementos básicos de una evaluación con función pedagógico didáctica, fundamentada en la concepción socio-constructivista del aprendizaje, y la apliquen.

¿Cómo se puede concebir que las pruebas escritas sean del tipo que fueren, pueden ofrecer al docente la información suficiente para implementar posibles cambios en las estrategias de enseñanza o en la innovación de medios didácticos, o en mejorar el currículo? Al revisar fuentes de información acerca de modelos de evaluación, se puede afirmar que este modelo comienza a surgir en la década de los 60 del siglo pasado. Aquí evaluar no es simplemente asignar una nota etiquetadora del alumno, aquí evaluar implica emitir un juicio razonado de valor, cuya finalidad es determinar fortalezas y debilidades en el ejercicio pleno del acto denominado enseñanza – aprendizaje.

Bajo esta óptica, la tarea del docente al momento de evaluar requiere no solo la recolección de datos e informaciones acerca de los aprendizajes de los alumnos, sino que también requiere pensar y repensar en su propia actuación, requiere un análisis cuidadoso de las estrategias didácticas utilizadas, revisar las actividades que desarrolló, la planificación didáctica que ejecutó y las bondades del currículo con el que trabajó.

Dicho de otra manera, para realizar una evaluación integradora y pertinente, además de medir, es necesario comprender el contexto, las circunstancias en las que se aplicó, los procesos, la significación del acto de enseñar y aprender y las características bio-psico-sociales de los alumnos.

Es necesario recordar que los datos recogidos mediante el proceso de evaluación sirven para retroalimentar el acto de enseñar a aprender, no solamente enseñar por enseñar. Si se logra realizar esto, entonces se puede hablar de evaluación formativa cuyo fin es mirar hacia el futuro y mejorar lo que queda por hacer. Este tipo de evaluación tiene una característica esencial, ser continua; generalmente combina el uso de distintos instrumentos de evaluación: registros anecdóticos, escalas descriptivas, escalas numéricas, escalas gráficas, listas de cotejo, listas de control, buzones de sugerencias, entrevistas a los estudiantes, autoevaluaciones, coevaluaciones, pruebas, etc.

En este modelo alternativo de evaluación, también se utiliza la evaluación diagnóstica, cuyo propósito es conocer las condiciones con las que los estudiantes inician un proceso de aprendizaje. Tampoco se puede dejar a un lado la evaluación sumativa, donde los resultados del aprendizaje son analizados considerando factores endógenos y exógenos. Aquí lo que debe primar es el diálogo, los argumentos razonados, pues la negociación tiene que ser tomada en cuenta.

Cuándo evaluar

Cada autor tiene su punto de vista al referirse al momento de evaluar, pero se puede establecer las siguientes instancias muy bien caracterizadas.

Evaluación inicial

Se realiza al comienzo de una etapa (bloque didáctico, unidad, proyecto, tema, etc). Esta instancia evaluativa proporciona información fundamental para percibir qué saben los alumnos y qué requieren saber, cuáles son sus experiencias y vivencias de aprendizaje, cuáles son sus debilidades o desaciertos cognitivos, afectivos o procedimentales; entonces, se puede inferir qué pueden aportar los alumnos para el aprendizaje de sus compañeros y el suyo propio, y qué debe proveer el docente, y bajo qué circunstancias debe hacerlo, con qué nivel de profundizar y extensión se debe trabajar los contenidos y sobre qué ámbitos se debe reflexionar.

Para Alonso (2010): "La evaluación diagnóstica es un conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo" (p. 15). Resulta importante la realización de la evaluación inicial o diagnóstica antes de desarrollar un proceso de aprendizaje, pues, permite identificar las falencias del grupo de aprendices en las esferas del saber humano para realizar ajustes a la planificación operativa que viabilizará el desarrollo académico potencial, naturalmente, sobre la base del desarrollo académico real. En síntesis, la evaluación inicial debe ser considerada como instrumento de ajuste y recurso didáctico que se integra en el proceso mismo de enseñanza y de aprendizaje.

Evaluación de procesos de análisis

A medida que avanza el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario ir realizando ajustes sobre la base de indicios: si todo está funcionando bien, o hay algo que entorpece para corregirlo. González (2012) puntualiza: "La evaluación formativa es aquella que promueve, orienta, regula y produce aprendizajes" (p. 19). Es decir, a través de una evaluación permanente se recoge datos para tomar decisiones de manera constante, registrando los avances del grupo, sus dificultades y logros alcanzados. Para García (2011):

La evaluación formativa o para el aprendizaje sucede mientras el aprendizaje va en marcha con la intención de planear el siguiente paso en la enseñanza, en especial, para proporcionarle al alumno retroalimentación a fin de mejorar la calidad de su trabajo y ayudarlo a sentir el control de su proceso de aprendizaje. Cada una de estas utilidades generales revela logros en el desempeño del alumno y orienta sobre cómo mejorar el trabajo docente en ocasiones posteriores (p. 18).

La evaluación formativa se la realiza durante el proceso de aprendizaje, es fundamental para establecer hasta qué punto los estudiantes han interiorizado el conocimiento, dónde están las de-

ENSAYO

La evaluación del aprendizaje, una instancia de reflexión

V3(N°1), pp. 13-15, enero-junio 2019

ficiencias, qué se debe retroalimentar, cuáles son los recursos didácticos que se debe emplear, qué capacidades intelectuales se ha logrado desarrollar y cuáles es necesario fortalecerlas. Esta evaluación también abre un abanico de posibilidades para mejorar la actuación docente, para revisar los métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de aprendizaje; en síntesis, la evaluación formativa permite avanzar, fortalecer, consolidar y ajustar los procesos de aprendizaje.

Evaluación de productos

En ciertos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje se propone a los estudiantes tareas de síntesis: al final de un tema o unidad, como cierre del proceso didáctico, a esto se denomina evaluación sumativa, cuya finalidad es valorar los resultados alcanzados. Según Stufflebeam (2010): "La evaluación no juzga a las personas sino a los procesos en que se implican, más que extraer resultados, la evaluación marca guías para la reflexión" (p. 757).

Se considera aquí los logros alcanzados no solo por los estudiantes, sino también los resultados del proceso desarrollado durante aquel lapso de tiempo. En nuestro medio, generalmente la evaluación sumativa está determinada por la asignación de una nota o de un calificativo de aprobado/reprobado o de satisfactorio/no satisfactorio.

Instrumentos de evaluación

Al hablar de instrumentos de investigación es necesario referirse a los "reactivos" que contienen estos para apreciar el nivel de rendimiento académico de los sujetos que aprenden. Es consabido que, en el enfoque de evaluación tradicional, los instrumentos clásicos de medición del rendimiento escolar son las pruebas, muchas veces mal formuladas, no validadas y que no miden lo que realmente se quiere medir.

Pues bien, generalmente qué tienen las famosas pruebas objetivas: enunciados a completar con un término faltante, enunciados que se completan con una de entre varias opciones, enunciados a clasificar como verdaderos o falsos o con sí o no, opciones de pareamiento, etc. La ventaja de

este tipo de pruebas es que hay menos ambigüedades posibles en la respuesta correcta, de tal manera que los estudiantes se sienten seguros al saber que sus respuestas serán consideradas simplemente como correctas o incorrectas.

Resulta muy interesante analizar ¿Cómo reaccionan los estudiantes frente a este tipo de instrumentos de evaluación?, ¿en qué circunstancias emocionales se presentan los estudiantes para este tipo de pruebas?, ¿cuáles son los factores socioculturales que inciden en el momento de rendir la prueba?, ¿realmente la prueba estuvo bien estructurada?, ¿se tomó en cuenta los contenidos que se debe evaluar? Frente a estas interrogantes, lo más importante es puntualizar que una prueba no es un instrumento de castigo para quien la responde, decir que, la prueba debe ser aplicada en las mejores condiciones bio psico sociales de los alumnos y del entorno, la prueba debe ser elaborada atendiendo a los requisitos de validez y confiabilidad que se exige para estos casos, la prueba debe "medir" lo que realmente se quiere "medir", la prueba debe ser una instancia para apreciar la calidad de los resultados de la enseñanza y del aprendizaje bajo una atmósfera de pertinencia y calidez.

Al considerar la evaluación con un enfoque innovador, y que por sobre todo debe primar lo cualitativo antes que lo cuantitativo, necesariamente se debe tomar en cuenta otros instrumentos de evaluación de los aprendizajes, tales como: el registro anecdótico, las escalas: descriptiva, numérica, gráfica; la lista de cotejo, el portafolios, en fin, instrumentos que recopilan información de los estudiantes que están aprendiendo y que en el momento de ser evaluados, presentan testimonios o evidencias de su progreso académico.

Cuando se utiliza algún instrumento de evaluación, señalado en el párrafo anterior, es muy importante que el instrumento seleccionado responda positivamente a las siguientes interrogantes: ¿para qué sirvió realizar la actividad evaluada?, ¿qué fue lo que mejor realizó el estudiante?, ¿cómo se sintió durante el proceso de evaluación?, ¿qué debería mejorar?, ¿cuáles fueron las dificultades que encontró en la realización de la tarea?, ¿cuáles fueron sus dudas?, ¿cómo

trabajó en grupo? Martín (2009) dice:

Las pruebas deben estar construidas con referencia a un criterio o dominio: diseñadas para conocer el desempeño de los alumnos en relación con contenidos bien definidos, lo que deberá sustentar la formulación de juicios de tipo absoluto, en términos de adecuado-inadecuado, suficiente-insuficiente o similares, y no solo juicios relativos, respecto al nivel promedio obtenido por el conjunto de los estudiantes evaluados (p.35).

Las pruebas de evaluación deben medir lo que realmente se quiere medir, es decir, para construir reactivos es necesario precisar aspectos a ser tomados en cuenta, los dominios y capacidades a considerar; para ello, el docente establecerá los criterios más idóneos que no son otra cosa sino las señales o pistas en base de las cuales se generen los reactivos, procurando que sean validados antes de su aplicación in situ.

■ Conclusiones

El modelo tradicional de evaluación resulta ineficiente e ineficaz para mejorar la calidad de la enseñanza, por lo tanto, es necesario construir una cultura evaluativa renovada que tenga como objetivo central el mejoramiento y potenciación de los procesos de cambio. Se debe evaluar para cambiar, no para etiquetar a los estudiantes, debe ser considerada como instancia de mejoramiento colectivo del proceso de enseñar y la tarea de aprender.

Una buena evaluación requiere la formulación de criterios que se utilizarán para elaborar instrumentos idóneos que permitan apreciar el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los estudiantes, con miras a proponer alternativas de corrección de errores o mejora sustancial de su actividad académica.

■ Referencias

- Alonso, D (2010). Evaluación de los aprendizajes. Guatemala: Digecade.
- García, A y otros (2011). Evaluación de los aprendizajes en el aula. México: INEE.
- Givirtz y Palamidessi. (2010). Escuela para maestros, Montevideo: Cadiex International s. a.
- González, M. (2012). La evaluación del aprendizaje. Bogotá: Editorial Universitaria.
- Hernández, M. (2007). Enciclopedia de Pedagogía Práctica. Buenos Aires: Círculo Latino Austral s.a.
- Martín, E y Otros (2009). Avances y desafíos en la evaluación educativa. Madrid: Santillana.
- Serrano, S (2002). La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras. Mérida: Educere
- Stufflebeam, D. (2010). Evaluación e Investigación. Barcelona: Océano Editorial, S.A.